

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

**8168**      *RESIDENCIAS COSTA BLANCA, S.A.*

Anuncio de Reactivación de la Sociedad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 370 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 5 de diciembre de 2022, la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Residencias Costa Blanca, S.A. (la "Sociedad") acordó, entre otras cuestiones, reactivar la Sociedad incurso en causa de disolución.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a oponerse al acuerdo de reactivación en el plazo y en los términos previstos en el mencionado artículo 370.

Benidorm, 5 de diciembre de 2022.- Doña María García Cuenca, Representante persona física del administrador único de la Sociedad, la también mercantil Nuevo Reto 21, S.L.

ID: A220051612-1